



Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/26421  
10 de septiembre de 1993  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1993 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA INDIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de adjuntar una declaración sobre el conflicto entre Armenia y Azerbaiyán con relación a Nagorno-Karabaj formulada por el Portavoz Oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de la India el 7 de septiembre de 1993.

Le agradeceré que tenga a bien disponer que esta carta y su anexo se distribuyan como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) M. H. ANSARI  
Representante Permanente

ANEXO

Declaración formulada el 7 de septiembre de 1993 por el Portavoz  
Oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de  
la India sobre el conflicto entre Armenia y Azerbaiyán con  
relación a Nagorno-Karabaj

Mi Gobierno ha seguido con gran preocupación la escalada de las hostilidades en Nagorno-Karabaj y sus alrededores con el considerable ingreso de fuerzas armenias en Azerbaiyán. Al tiempo que expresa su apoyo a los esfuerzos desplegados por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) para lograr una solución pacífica de la cuestión de Nagorno-Karabaj, la India recuerda la Declaración de Alma Ata de diciembre de 1991 (S/23329, anexo II), firmada por los Jefes de Estado de las Repúblicas de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), incluidas Armenia y Azerbaiyán, en la que, entre otras cosas, se insta a "la renuncia al uso de la fuerza y a la amenaza del uso de la fuerza y de medios de presión económica y de otra índole" y al "arreglo de controversias por medios pacíficos" y se expresa el respeto a la "respectiva integridad territorial y la inviolabilidad de las fronteras existentes". Mi Gobierno hace un llamamiento a las partes interesadas para que adopten urgentemente las medidas correctivas necesarias para que se respeten las fronteras internacionales, se restaure la paz y se resuelvan las diferencias mutuas mediante prontas negociaciones pacíficas.

-----